

Planteamiento del Problema



Modelo de Naciones Unidas
Liceo de Colombia Bilingüe

Comisión: COMITÉ CONTRA TERRORISMO

Problemática del debate: Enfoques preventivos para combatir el terrorismo en el Medio Oriente y África del Norte.

El terrorismo es el uso sistemático del terror para coaccionar a sociedades o gobiernos, es utilizado por una amplia gama de organizaciones, grupos o individuos en la promoción de sus objetivos; partidos políticos nacionalistas y no nacionalistas, grupos de derecha y/o de izquierda, corporaciones, grupos religiosos, racistas, colonialistas, independentistas, revolucionarios, conservadores y gobiernos en el poder utilizan el terrorismo como método de coaccionar y persuadir las voluntades de las naciones.

Dentro de los instrumentos utilizados para implementar este método de terror se incluyen diversas formas de violencia física contra las personas, como el secuestro, la tortura o la ejecución extrajudicial, diferentes formas de violencia moral, como la amenaza o la presión social, una variedad de formas de violencia contra los bienes privados y públicos como la destrucción de los mismos con materiales explosivos o incendiarios; todo estos, hechos a los cuales preceden diferentes sucesos de guerra en donde los principios agresores acusados de terrorismo pueden o no involucrar directamente a los actores inmersos en la guerra o por el contrario pueden comprometer a terceros, lo que agrava aún más la situación.

Teniendo conocimiento y claridad sobre la gravedad de lo anteriormente mencionado y a partir de la difícil situación por la que están atravesando las regiones de Oriente Medio y el Norte de África, en donde, no solo los actores involucrados sino civiles inocentes, naciones vecinas y regiones adyacentes se han visto afectados, ya sea de manera directa o indirecta, debido a los actos terroristas generados por la intolerancia hacia la diversidad de ideologías, el irrespeto hacia territorios ajenos, la imposición de los diferentes sistemas que conforman una sociedad o el lucro mediante recursos en territorios pertenecientes a terceros, la Organización de Naciones Unidas ha creado la Comisión Contra Terrorismo con el objeto de combatir pacíficamente y a través del diálogo en contra de este flagelo que pone freno al avance de las naciones y no permite el desarrollo de una armonía internacional entre los Estados.

Con el objetivo trazado, el Comité Contra Terrorismo busca de igual manera acordar enfoques de prevención de actos terroristas y para esto la Organización de las Naciones Unidas ha basado su propósito en cuatro pilares fundamentales: 1. Abordar las condiciones que ayudan a propagar el terrorismo, 2. Prevenir y combatir el terrorismo, 3. Reforzar la capacidad de los Estados y fortalecer el papel de la ONU, 4. Garantizar los derechos humanos y el Estado de Derecho.

La comisión se centrará entonces, en los dos primeros pilares, teniendo en cuenta el contexto actual de Medio Oriente y el Norte de África. Lo anterior se llevará a cabo con el fin de evaluar la situación actual de los espacios anteriormente mencionados y cómo podrían implementarse medidas de carácter general y preventivo que puedan ser asimiladas por los países que se encuentran en esta parte del planeta mediante la creación de cursos de acción que tengan como último fin la prevención de actos terroristas.

De acuerdo a esto, cada delegado deberá evaluar su situación en relación con Medio Oriente y el Norte de África con el fin de tener perspectivas objetivas que, al mismo tiempo, puedan ser sustentadas mediante antecedentes relacionados con actos terroristas en esta parte del mundo, y a partir de ello poder contribuir a una paz duradera y sostenible no solo en beneficio de la región sino pensando en los objetivos de paz del globo.